



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el Cortometraje “FRANCISCO”, a estrenarse el 9 de Octubre de 2021 en la Vieja Usina, una iniciativa de la Comisión para el Estudio de la Vida, Obra y Legado de Francisco Ramírez -Decreto N.º 2423/2019- presidida por el Gobernador Gustavo Bordet, impulsada por el ex-Gobernador Jorge Pedro Busti.

La Dirección y Post Producción está a cargo Luciano Nobile; Dirección de Fotografía: Emiliano Rico; Operador de Cámara: Pedro Bootz; Casting y Caracterización: Erika Vernay; Arte y Vestuari: Marcia Orihuela; Dirección de Arte: Giuliano Andrea Muzzachiodi; Producción: Bruno Valentinuz; Sonido: Ariel Gaspoz; Gaffer: Jessica Medina; Make Up: Ani Cabrol; Peinado: Guzman Agustin Sersewitz; Foto fija: Federico Louteiro; Asistente de Producción: Daiana Demartini. La supervisión general del Proyecto estuvo a cargo de la Dra. Flavia Martínez Aquino, integrante de la Comisión Provincial.

El elenco está conformado por: Juan Pablo Amarillo (Ramírez); Ekaterina Gelroth (La Delfina); Enrique Zolo (Anacleto Medina); Agustín Ruiz Díaz (Gregorio Piris); Mateo Izza (Estanislao López); Mateo Montiel Lovaglio (José Rondeau); Matías Armoa (José G. Artigas); Inés Ghiggi (Tadea Jordán); Horacio Lapunzina (Miguel Diaz Vélez); Lisandro Villarroel (Manuel de Sarratea); Gustavo Comolli (Juan R. Balcarce) y Juan Sebastián Schoenfeld (Lucio Mansilla).

Con la colaboración de: Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos; Secretaría de Cultura de Entre Ríos; Municipalidad de Paraná, Sastrería Municipal; Municipalidad de Maciá, Vestuario Municipal Teatral Caranday; Complejo Social y Educativo Escuela Hogar "Eva Perón"; Municipalidad de Piedras Blancas, Secretaría de Turismo, Cultura y Producción; Agrupación EntreAfros y financiado por el Consejo Federal de Inversiones.

**ZAVALLO
AUTOR**



FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo el Cortometraje “**FRANCISCO**”, una iniciativa de la Comisión para el Estudio de la Vida, Obra y Legado de Francisco Ramírez -Decreto N.º 2423/2019- presidida por el Gobernador Gustavo Bordet, impulsada por el ex-Gobernador Jorge Pedro Busti.

FRANCISCO es un cortometraje de ficción impulsado por la Comisión para el Estudio de la Vida, Obra y Legado de Francisco Ramírez, que será estrenado en Paraná en un lanzamiento presencial con aforo el día 9 de octubre en La Vieja Usina. El cortometraje, además, estará disponible para todo público en YouTube y redes sociales del Gobierno de Entre Ríos.

Fue grabado en Paraná y Piedras Blancas, donde participaron más de 200 personas en 6 días de rodaje. El rodaje de exteriores se grabó principalmente en Piedras Blancas, un paisaje natural ideal para recrear escenas de época. En Paraná, el Complejo Social y Educativo “Escuela Hogar Eva Perón”, fue sede de algunas escenas, revalorizando también el patrimonio histórico de esta institución.

La dirección, tal como ya se dijo, estuvo a cargo de Luciano Nóbile y los protagonistas fueron Juan Pablo Amarillo -como Ramírez- y Ekatherina Gelroth -como La Delfina-.

Se trabajó sobre un formato audiovisual renovado, dinámico y cinematográfico, apuntado a entretener y generar interés sobre la vida del caudillo.

El proyecto fue posible gracias a la financiación del Consejo Federal de Inversiones y el apoyo del Gobierno de Entre Ríos y los municipios de Paraná, Maciá y Piedras Blancas.

El vestuario fue provisto por el Vestuario Municipal Teatral Caranday que pertenece a la Municipalidad de Maciá, y por la Sastrería Municipal de la Municipalidad de Paraná, ubicada en el Juan L. Ortiz.

FRANCISCO es una oportunidad única para contar la versión entrerriana de la vida del caudillo, su gran visión a futuro y las disposiciones de avanzada sobre las que centró su proyecto político:

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043



educación, justicia y organización administrativa. Una mirada diferente de la historia, contada desde un tratamiento dinámico y cinematográfico que descubre la personalidad de Ramírez mucho más de cerca.

Además, se busca revalorizar la descendencia afro, la cual siempre fue invisibilizada. Para ello, se contó con la colaboración de la Agrupación EntreAfros y un equipo de profesionales, historiadores y arqueólogos que trabajan junto a ellos.

Asimismo, se propone un rol mucho más activo de la mujer en la lucha, con La Delfina como estandarte principal.

Participan diversos personajes de la historia, como Anacleto Medina, Artigas, Estanislao Lopez, Mansilla, Sarratea, Rondeau, Diaz Velez, Tadea Jordán, entre otros.

Ramírez no se muestra en su muerte para mantener viva su imagen en el relato. Su última aparición es junto a su círculo más íntimo: La Delfina y Anacleto.

Este cortometraje se enmarca dentro de las actividades que impulsa el Gobierno Provincial, a través de la Comisión encargada de revalorizar la vida del Caudillo, que tiene al ex-Gobernador Jorge Busti como precursor.

Es muy importante que desde la Cámara de Diputados acompañemos este tipo de iniciativas que tienden a revalorizar la cultura local y la identidad entrerriana.

Por los motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardando el acompañamiento de mis pares de bancada.

GUSTAVO M. ZAVALLO